

## AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

En cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento de la Ley N 29733 Ley de Protección de Datos Personales se requiere la aceptación del Padre de Familia para el uso de las imágenes de sus hijos(as) y entendiendo que el uso de la imagen será para fines informativos, en un video y/o post del **COLEGIO PERUANO FRANCES JEAN HARZIC**, en sus plataformas digitales tales como: Facebook, Instagram, YouTube, entre otras.

Luego de haber sido informado(s) sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a), resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad entiendo (entendemos) que:

- No existe límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en las imágenes no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades, evaluaciones o calificaciones en el curso/taller.
- La participación de mi (nuestro) hijo(a) en las Imágenes no generará ningún gasto ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.

DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO

NO DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO al (Colegio) para la participación de mi (nuestro) hijo (a) en las imágenes mencionadas líneas arriba.

Nombre del estudiante

.....

Nombre de la madre/ padre/

tutor:.....

DNI de la madre/ padre/

tutor:.....

.....

Firma

Fecha:.....